ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 11021412024 DE 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 59 del Manual de Contratación del ICBF[1], la Guía para el Ejercicio de la Supervisión de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 11021412024 de 2024, suscrito con BARON JARAMILLO ALEXANDRA, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la operación de la modalidad Somos Familia, Somos Comunidad conforme a los documentos técnicos y enfoque determinado por el ICBF. Dirección Regional Bogotá.", en los siguientes términos:

Fecha de inicio	10/10/2024
Fecha de terminación	31/12/2024
Acta de recibo a satisfacción	N/A
¿El contrato está liquidado?	NO _X_
Paz y salvo ICBF	Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el ICBF, de conformidad con el procedimiento actualmente establecido.
Fecha de cumplimiento de obligaciones pendientes (si aplica)	N/A

[1] Artículo 59: CONSTANCIA DE ARCHIVO Y CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La constancia de archivo y cierre del expediente del proceso de contratación aplica para los casos en los cuales se hayan previsto garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento y procederá una vez verificado el vencimiento de los términos de las mismas, así como el cumplimiento de las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras y bienes, según corresponda; La supervisión deberá suscribir la constancia y remitir a la Dirección de Contratación o al Grupo Jurídico de la Regional o al área que haga sus veces, para su respectiva publicación y archivo.

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que: (i) Se vencieron los términos de las garantías de calidad y/o estabilidad y/o mantenimiento, y/o las condiciones de disposición final y/o recuperación ambiental de las obras o bienes. (ii) No existen obligaciones pendientes por ejecutar.

Para constancia, se firma a los 7 días del mes de mayo de 2026.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

Firma: 

Nombre: KAREN MAINORY MARTINEZ ROA
Cargo: COORDINADORA
Dependencia: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE PREVENCIÓN
Supervisor

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Eliminar Archivar Informar V Mover a V V Compartir en Team V

RV: Nueva Solicitud # 1241796

De: Notificaciones.Mis@icbf.gov.co <Notificaciones.Mis@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de diciembre de 2024 08:44
Para: Eduard Giovani Aguilar Castro <Eduard.Aguilar@icbf.gov.co>
Asunto: Nueva Solicitud # 1241796



Estimado(a) Colaborador(a),
Eduard Giovani Aguilar Castro:

Se ha creado el ticket No. **1241796**, para atender tu solicitud: Nueva solicitud desactivación usuarios G.A.C.V.N -SFSC en la cual nos indica que:
De: Eduard Giovani Aguilar Castro <Eduard.Aguilar@icbf.gov.co>
Para: Mesa Informatica De Soluciones <mis@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: : Nueva solicitud desactivación usuarios G.A.C.V.N -SFSC

Buenos días, remito adjunto para su respectivo tramite

BIENESTAR FAMILIAR

Eduard Giovanni Aguilar Castro
Contratista
Grupo de Talento Humano
ICBF Sede Regional Bogotá
Avenida Carrera 50 No. 26-51
Teléfono: 601 3241900 Ext. 106056
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

From: Karen Mainory Martinez Roa <Karen.MartinezR@icbf.gov.co>
Sent: Thursday, December 12, 2024 8:52:22 PM
To: Eduard Giovani Aguilar Castro <Eduard.Aguilar@icbf.gov.co>
Cc: Martha Myriam Rodriguez Sainea <Martha.RodriguezS@icbf.gov.co>; Astrid Prieto Leal <Astrid.Prieto@icbf.gov.co>

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN DE LA REGIONAL BOGOTA ICBF EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA:

El(a) profesional **BARON JARAMILLO ALEXANDRA** identificado(a) con C.C. No. **52738467,** quien suscribió el contrato de prestación de servicios No. **11021412024** con fecha de inicio **10/10/2024** y fecha de terminación **31/12/2024** del contrato cuyo objeto es: "*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA MODALIDAD SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD CONFORME A LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ENFOQUE DETERMINADO POR EL ICBF. DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ.",* no se le asigno usuario del Sistema de Gestión Documental -ORFEO.

De igual manera, a la contratista no se le asignó inventario para la ejecución del contrato de prestación de servicios Nro. **11021412024**.

La presente constancia se expide conforme al cumplimiento de los lineamientos contractuales para la plataforma SECOP II, dado el día 31 de diciembre de 2024, en la ciudad de Bogotá, D.C.

KAREN MAINORY MARTINEZ ROA
Coordinadora
Grupo de Atención en Ciclos
de Vida y Nutrición

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 11021412024 CERTIFICA:

Que el(a) colaborador(a) **BARON JARAMILLO ALEXANDRA** identificado(a) con C.C. No. **52738467** cuyo contrato de Prestación de Servicios tiene por objeto: "*Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la operación de la modalidad Somos Familia, Somos Comunidad conforme a los documentos técnicos y enfoque determinado por el ICBF. Dirección Regional Bogotá*", entregó los elementos de identificación a su cargo.

Atentamente,

KAREN MANORY MARTÍNEZ ROA
Coordinadora
Grupo de Atención en Ciclos
de Vida y Nutrición